Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº 387/2013 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA AB CONSTRUCCIONES DE ALCIDES GAUTO DUARTE, PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 24/13 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – SECTOR CEMENTERIO (CALLE JOSEFINA PLA HACIA CANCHA 12 DE OCTUBRE) – SEGUNDO LLAMADO ID Nº 249454, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-

Santa Rosa del Monday, 23 de Julio de 2013

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluaciones de la institución, según nota de la fecha 22 de Julio del corriente año; y

CONSIDERANDO: Que, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 24/13 para la Construcción de Empedrado Sector Cementerio (Calle Josefina Pla hacia cancha 12 de octubre) Segundo Llamado , se presentaron las siguientes ofertas: **1- ADA CONSTRUCCIONES DE ISABELINO SILVERO BAEZ,** por un monto de Gs.: 49.702.400 IVA INCLUIDO, **2- AB CONSTRUCCIONES DE ALCIDES GAUTO DUARTE** por un monto de Gs.: 41.440.000 IVA INCLUIDO, **3- BC CONSTRUCCIONES BENICIO CABALLERO RIVAROLA,** por un monto de Gs.: 42.809.968 IVA INCLUIDO.-

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que resulta más solvente es la presentada por Empresa **AB CONSTRUCCIONES DE ALCIDES GAUTO DUARTE,** según los criterios establecidos en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.

QUE, esta institución requiere contar con dicho obra, a los efectos de cubrir todas las necesidades del Municipio, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR: a la Empresa AB CONSTRUCCIONES DE ALCIDES GAUTO DUARTE para procedimiento de Contratación Directa 24/13 para la Construcción de Empedrado Sector Cementerio (Calle Josefina Pla hacia cancha 12 de octubre) Segundo Llamado, Distrito de Santa Rosa del Monday por un valor de **GS:** 41.440.000 (guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos cuarenta mil).

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº **352/2013 (I.M.)**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

Marta Potter de Villalba
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal